

## 5.15. Cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo (alineación a planes institucionales, criterios, metas e indicadores)

El Sistema Educativo Mexicano debe fortalecerse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda. Los resultados de las pruebas estandarizadas de logro académico muestran avances, aún insuficientes. La falta de educación es una barrera para el desarrollo productivo del país ya que limita la capacidad de la población para comunicarse de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar. La falta de capital humano no es sólo un reflejo de un sistema de educación deficiente, también es el resultado de una vinculación inadecuada entre los sectores educativo, empresarial y social. Los trabajadores mexicanos en el extranjero pueden y alcanzan niveles de productividad sobresalientes bajo cualquier medida. Por ello, en México se debe proveer a nuestra población con la más alta plataforma para el desarrollo de sus habilidades

Las actividades del INAOE están alineadas por los objetivos del Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), que derivan del Plan Nacional de Desarrollo, cuya Meta Nacional III es “México con Educación de Calidad”. En este sentido, el instituto focaliza sus actividades para lograr los siguientes objetivos.

- 3.5.1. Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance el 1% del PIB
- 3.5.2. Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel
- 3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades de CTI locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente.
- 3.5.4. Contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las IES y los centros de investigación con los sectores público, social y privado
- 3.5.5. Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país.

Objetivo fundamental de esta meta es hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, se requiere una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación y el sector privado. Además, se debe incrementar la inversión pública y promover la inversión privada en actividades de innovación y desarrollo. Los esfuerzos encaminados hacia la transferencia y aprovechamiento del conocimiento agregarán valor a los productos y servicios mexicanos, además de potenciar la competitividad de la mano de obra nacional.

Es necesario ejercer una crítica al sistema económico y político que ha generado una grave desigualdad social y que impacta directamente en el rezago que tenemos en el mercado global de conocimiento. Algunas cifras son reveladoras de esa situación: la contribución del país a la producción mundial de conocimiento no alcanza el 1% del total; los investigadores mexicanos por cada 1,000 miembros de la población económicamente activa, representan alrededor de un décimo de lo observado en países más avanzados y el número de doctores graduados por millón de habitantes (29.9) es insuficiente para lograr en el futuro próximo el capital humano que requerimos.

Pieza clave para alcanzar una Sociedad del Conocimiento es la ciencia y la tecnología. En estas áreas México se caracteriza por su bajo nivel de inversión. Lo anterior se refleja, entre otras cosas, en que únicamente el 7.6% de las patentes gestionadas en el país son solicitadas.

Pese a todas las dificultades que enfrentan la ciencia y la tecnología en el país, el INAOE no ha dejado de manifestar su compromiso con la nación. La meta propuesta en el Plan Estratégico de Mediano Plazo para el 2016 es de 200 artículos arbitrados, en este semestre se publicaron 138 artículos arbitrados, la proporción de avance de la meta para 2016 se ha alcanzado en un 69%, lo cual nos permite confiar en que la meta sea alcanzada.

Asimismo la aportación en relación a la formación de recursos humanos, las metas es de 32 estudiantes graduados (12 de maestría y 20 de doctorado). Se tuvo una matrícula de 336 alumnos, de los cuales se dieron de baja 11, y se graduaron 32 por lo que al mes de junio se contó con una población activa de 293 estudiantes.

El reconocimiento a la calidad de la formación de los programas de posgrado que ofrece el INAOE se materializa en el número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) En este período nueve programas de posgrado del INAOE forman parte del Padrón de Posgrados de Calidad del CONACyT (4 de Competencia a Nivel Internacional, 4 Consolidados y uno de Reciente Creación), y se hacen los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de los programas de manera que año con año se alcance el máximo nivel en el PNPC.

Con estas acciones el INAOE, como Centro Público de Investigación, cumple con los objetivos de promover la investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando a elevar el bienestar social.